

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

9358 *Resolución de 5 de septiembre de 2014, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica la formalización definitiva de adjudicaciones del concurso ordinario de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.*

La Consejera de Administraciones Públicas del Gobierno de las Illes Balears, ha publicado en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» núm. 117, de 30 de agosto de 2014, la Resolución de 26 de agosto de 2014, por la cual se efectúa la formalización definitiva de adjudicaciones del concurso ordinario 2014 para proveer puestos de trabajo reservados al personal funcionario de la Administración local con habilitación de carácter nacional, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

De conformidad con lo dispuesto en la disposición transitoria séptima de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 256/2012, de 27 de enero, esta Dirección General acuerda publicar, en extracto, la formalización definitiva de adjudicaciones del concurso ordinario de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears que se recoge en el anexo de esta Resolución.

El plazo de toma de posesión en los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el apartado tercero de la Resolución de 26 de agosto de 2014, de la Consejera de Administraciones Públicas del Gobierno de las Illes Balears («Boletín Oficial de las Illes Balears» núm. 117, de 30 de agosto de 2014).

Madrid, 5 de septiembre de 2014.–La Directora General de la Función Pública, Carmen Sánchez-Cortés Martín.

ANEXO

- Intervención de clase segunda. Ayuntamiento de Alaró. María Antonia Orell Vicens. D.N.I.: 41524558.
- Intervención de clase segunda. Ayuntamiento de Felanitx. Sebastià Galmés Verger. D.N.I.: 78214461.
- Secretaría de clase segunda. Ayuntamiento de Felanitx. Marc Rigo Manresa. D.N.I.: 18218814.